



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El próximo 27 al 29 de noviembre se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche las I Jornadas de Investigación de Estudiantes en Ciencias Sociales, Humanidades y Artes y las III Jornadas de Investigación de Estudiantes de Antropología.

Las mismas son organizadas por estudiantes, docentes y directores de las siguientes carreras de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales: Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Licenciatura en Letras, Profesorado en Lengua y Literatura, Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado en Teatro y Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual. Asimismo se ha sumado la Licenciatura en Economía de la Escuela de Economía, Administración y Turismo.

La propuesta pretende consolidar un espacio interdisciplinario y de interacción académica entre estudiantes, docentes-investigadores y especialistas invitados, y promover el intercambio y la divulgación de resultados de investigación y realización artística, individuales o en coautoría, de los estudiantes de grado. Con esta iniciativa se busca favorecer la incorporación de prácticas académicas que harán al desempeño profesional de los estudiantes, mediante la presentación en un evento académico de producciones generadas en materias de grado o en el proceso de diseño y escritura de sus tesinas; dar a conocer y compartir temas, problemas y proyectos de investigación en los que estén trabajando los estudiantes e intercambiar experiencias, perspectivas y herramientas para su abordaje con pares y docentes; y de este modo ampliar el proceso de enseñanza y aprendizaje más allá del espacio áulico.

La realización de las I Jornadas toma como antecedentes las dos ediciones anteriores de las Jornadas de Investigación de Estudiantes de Antropología, concretadas en 2012 y 2013. En las mismas se presentaron, respectivamente, veinte y diecisiete ponencias, no sólo de estudiantes de Ciencias Antropológicas y otras carreras de la EHyES, sino también de estudiantes de otras Universidades argentinas y de Chile. Este año, al tratarse de jornadas interdisciplinarias que convocan a toda la escuela y a distintas universidades, esperamos multiplicar considerablemente el número de ponencias. Por otro lado, en las Jornadas anteriores se contó con conferencistas invitados de reconocido nivel - Dra. Rosana Guber (UBA-CONICET) y Dra. Alcida Ramos (Universidad Nacional de Brasilia). Posteriormente, una selección de ponencias fue publicada en



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

http://iidypca.homestead.com/PublicacionesIIDyPCa_Cuadernos.html.

Al igual que en los eventos anteriores, las I y III Jornadas se articularán en espacios de presentación de ponencias y conferencias plenarias, a las que se agregan en esta oportunidad puestas en escena y proyecciones de trabajos audiovisuales de los estudiantes.

Para facilitar la participación de los docentes de los distintos niveles sería muy importante contar con la declaración de interés de la Legislatura, a efectos de su efectiva participación.

Que el declarar de interés educativo, social y cultural las I Jornadas de Investigación de Estudiantes en Ciencias Sociales, Humanidades y Artes y las III Jornadas de Investigación de Estudiantes de Antropología, a realizarse en la sede Andina de la UNRN en San Carlos de Bariloche implica poner reconocer la importancia que esta clase de eventos tiene para la Provincia en la construcción de una sociedad con fuertes cimientos culturales y educativos. Se trata de poner énfasis en medidas gubernamentales que impliquen un reconocimiento al derecho a la educación y un desarrollo del mismo a través de la implantación de capacitaciones realizadas por las altas casas de estudios nacionales y provinciales. Asimismo, este tipo de encuentros generan un nutrido intercambio entre estudiantes, profesionales, académico y ciudadanos que se nutren de estos conocimientos para revalorizarlos, cargarlos de contenido y ponerlos en práctica.

Por todo ello,

Autor: Cesar Miguel.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural I Jornadas de Investigación de Estudiantes en Ciencias Sociales, Humanidades y Artes y las III Jornadas de Investigación de Estudiantes de Antropología, a realizarse en San Carlos de Bariloche en la sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro del 27 al 29 de noviembre de 2014.

Artículo 2°.- De forma.